

**POSADAS, 06 ABR 2026**

**VISTO:** El Expediente **CUDAP:FCEQYN\_EXP-S01:00002239/2025**. Propuesta de modificación del plan de estudios de la carrera **Profesorado Universitario en Matemática** de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Misiones; y,

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, la carrera de Profesorado Universitario en Matemática, cuenta con aprobación del Consejo Superior, Resoluciones N°s 091 y 094/1996 y Resolución Ministerial N° 303/99.

**QUE**, la presente propuesta responde a la necesidad de adecuar los contenidos formativos de la carrera a los nuevos requerimientos nacionales vigentes. En ese marco se propone la consolidación de este profesorado con la misión de responder a los requerimientos de la educación superior y de formar a los futuros docentes de la región, otorgando un título universitario que no solo garantiza la inserción profesional inicial de sus egresados, sino también el acceso a estudios de posgrado.

**QUE**, el Consejo Directivo de la FCEQyN, por Resolución N° 974/2025, ha resuelto aprobar el régimen de transición y equivalencias de la carrera **Profesorado Universitario en Matemática**.

**QUE**, analizado dicho plan, esta Secretaría General Académica expresa, que el mismo reúne los requerimientos generales establecidos en las normativas vigentes y en los criterios definidos institucionalmente.

**QUE**, es necesaria su aprobación por la máxima autoridad de esta universidad nacional, para su posterior elevación a la Secretaría de Educación de la Nación a fin de solicitar el reconocimiento oficial y la asignación de validez nacional del título.

**QUE**, analizadas las actuaciones en la Comisión de Enseñanza, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho N° **003/2026**, sugiriendo: "APROBAR el Plan de Transición del Plan de Estudios 1997 al Plan de Estudios 2026 de la carrera **PROFESORADO UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA** de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente".

**QUE**, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 1ª Sesión Ordinaria/2026 del Consejo Superior, efectuada el día 25 de marzo de 2026.

**Por ello:**

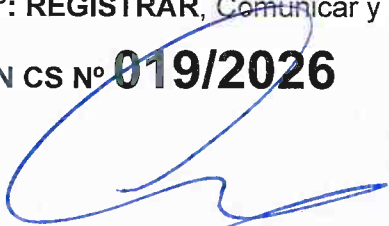
**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE:**

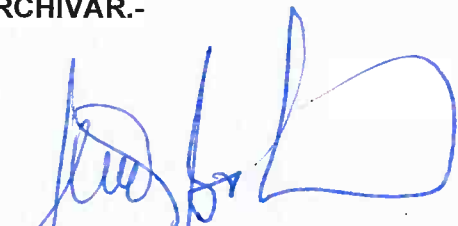
**ARTÍCULO 1°: APROBAR** el régimen de transición y equivalencias del plan de estudios aprobado en el año 2026, de la carrera **Profesorado Universitario en Matemática** de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Misiones, conforme al Anexo de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2°: ESTABLECER** que el presente régimen de transición y equivalencias, quedará supeditado al otorgamiento del reconocimiento oficial y la validez nacional del título de la carrera Profesorado Universitario en Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (UNaM), aprobado en el año 2026.

**ARTÍCULO 3°: REGISTRAR, Comunicar y Cumplido, ARCHIVAR.-**

**RESOLUCIÓN CS N° 019/2026**

  
Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA  
Secretario Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones

  
MSc. Ing. Alicia V. BOHREN  
Presidenta Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones

## ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 019/2026

### RÉGIMEN DE TRANSICIÓN Y EQUIVALENCIAS

#### PLAN DE ESTUDIOS 2026

#### PROFESORADO UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA

#### PROPUESTA DE TRANSICIÓN DEL PLAN 1997 AL 2026

El Plan 2026 se aplicará a partir de 2027, siendo éste su primer año de dictado. A partir de la primera cohorte (Plan 2026), se continuará con la implementación de las asignaturas del plan mencionado. Aquellos estudiantes que adeuden asignaturas del plan anterior se incorporarán al nuevo diseño curricular, ajustándose al plan de equivalencias.

La regularidad de las asignaturas del Plan de Estudios 1997 (Resolución CS N° 094/96- RM N° 302/99) con modificaciones, se ajustarán a la reglamentación vigente de la FCEQyN.

#### PLAN DE EQUIVALENCIAS / PLAN ANTERIOR

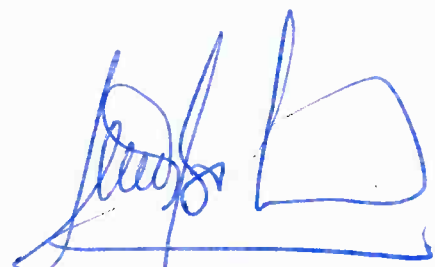
Plan 1997	Plan 2026		
Asignatura	Año-Cuat.	Código	Asignatura
Álgebra I y Álgebra II	1-1	PUM01	Introducción al Álgebra
Análisis matemático I	1-1	PUM02	Introducción al Análisis Matemático
Lógica y metodología de la ciencia y álgebra I	1-1	PUM03	Álgebra I
Análisis matemático I	1-1	PUM04	Análisis Matemático I
Geometría I (Métrica)	1-1	PUM05	Geometría Métrica
Orientación y profesión docente	1-1	PUM06	Educación, Sociedad y Estado
Álgebra III	1-2	PUM07	Álgebra II
Geometría II (Analítica)	1-2	PUM08	Geometría Analítica
	1-2	PUM09	Problemática Educativa I
Taller I (computación)	1-2	PUM10	Tecnología de la Información y la Comunicación
	1-2	PUM11	Práctica Docente I
Álgebra I y Álgebra II	2-1	PUM12	Álgebra III
Análisis Matemático II y Análisis Matemático III	2-1	PUM13	Análisis Matemático II
Seminario I y Seminario II	2-1	PUM14	Resolución de Problemas
	2-1	PUM15	Enseñanza de la Matemática mediada por Tecnologías
Física General	2-1y2	PUM16	Física Matemática
Problemática Educativa	2-1y2	PUM17	Problemática Educativa II
Análisis Matemático II y Análisis Matemático (II)	2-2	PUM18	Análisis Matemático III

## ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 019/2026

Plan 1997	Plan 2026		
Asignatura	Año-Cuat.	Código	Asignatura
	2-2	PUM19	Álgebra IV
Seminario y Fundamentos de la Matemática y Epistemología de la Ciencia	2-2	PUM20	Fundamentos de la Matemática
Didáctica de la Matemática	2-2	PUM21	Educación Matemática
Análisis Matemático IV	3-1	PUM22	Modelos y Sistemas Dinámicos
Estadística I	3-1	PUM23	Estadística I
Didáctica de la Matemática	3-1	PUM24	Didáctica de la Matemática
	3-1	PUM25	Optativa I
Quehacer Didáctico	3-1y2	PUM26	Problemática de la Didáctica
Optativa III (Análisis complejo)	3-2	PUM27	Análisis Matemático IV
Estadística II	3-2	PUM28	Estadística II
Quehacer Didáctico	3-2	PUM29	Práctica Docente II
Análisis Numérico	3-2	PUM30	Análisis Numérico
Optativa I (Fundamentos de Optimización)	4-1	PUM31	Fundamentos de Optimización
Metodología de la Investigación Educativa	4-1	PUM32	Investigación Educativa
Taller II (Matemática Creativa) y Seminario III	4-1	PUM33	Práctica Docente III
	4-1	PUM34	Optativa II
Seminario III y Práctica Profesional	4-1y2	PUM35	Práctica Profesional Docente
Idioma: inglés	4-1y2	PUM36	Inglés
Optativa II (Matemática Financiera)	4-2	PUM37	Matemática Financiera
Geometría III (Proyectiva)	4-2	PUM38	Geometría Proyectiva
Identidad y Profesión Docente	4-2	PUM39	Identidad y Profesión Docente



**Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA**  
 Secretario Consejo Superior  
 Universidad Nacional de Misiones



**MSc. Ing. Alicia V. BOHREN**  
 Presidenta Consejo Superior  
 Universidad Nacional de Misiones